



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SAN MATEO ATENCO  
2019 - 2021



sanmateoatenco  
H. AYUNTAMIENTO 2019-2021

ADELANTE

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
<b>CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y DRENAJE</b>								
DESCRIPCIÓN:								
CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y DRENAJE A LA RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE INSTALADA EN EL MUNICIPIO								
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 125 FRACCIÓN I, 126 Y 127 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ART. 135 FRACCION I INCISO A Y B Y II INCISO A Y B DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS							
DOCUMENTO A OBTENER:	COMPROBANTE DE PAGO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.		VIGENCIA:	BIMESTRAL Y ANUAL				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EN BASE A LA NECESIDAD DEL SERVICIO POR PARTE DE LA CIUDADANIA							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
1.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DEL PREDIO	NO	1	ARTICULO 129 ULTIMO PARRAFO, 135 FRACCION I INCISO A Y FRACCION II INCISO A DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.					
2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA	NO	1						
3.- RECIBO ACTUALIZADO DEL PAGO DE PREDIAL	NO	1						
4.- LLENAR FORMATO DE SOLICITUD DE DICTAMEN FACTIBILIDAD	SI	NO						
5.- VERIFICACIÓN DEL PREDIO	SI	NO						
6.- PAGO DE DERECHOS POR CONEXIÓN DE AGUA Y DRENAJE	NO	1						
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
1.- SOLCITUD POR ESCRITO PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SI	1	ARTICULO 129 ULTIMO PARRAFO, 135 FRACCION I INCISO B Y FRACCION II INCISO B DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.					
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DEL PREDIO	NO	1						
3.- CARTA PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO	1						
4.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL	NO	1						
5.- RECIBO ACTUALIZADO DEL PAGO DE PREDIAL	NO	1						
6.- PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTO	SI	1						
7.- DICTAMEN DE FACTIBILIDAD	SI	1						
8.- PAGO DE DERECHOS POR CONEXIÓN DE AGUA Y DRENAJE	SI	1						
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
1.- SOLCITUD POR ESCRITO PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SI	1	ARTICULO 129 ULTIMO PARRAFO, 135 FRACCION I INCISO B Y FRACCION II INCISO B DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.					
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DEL PREDIO								
3.- CARTA PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL								
4.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL								
5.- RECIBO ACTUALIZADO DEL PAGO DE PREDIAL								
6.- PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTO								
7.- DICTAMEN DE FACTIBILIDAD								
8.- PAGO DE DERECHOS POR CONEXIÓN DE AGUA Y DRENAJE								
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	3 DÍAS HÁBILES				
COSTO:	CONEXIÓN DE AGUA POTABLE DOMICILIARIA: \$3,277.20 CONEXIÓN DE DRENAJE DOMICILIARIO: \$2,184.49 EN EL CASO DE LAS PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS EL COBRO POR ESTOS SERVICIOS SERA DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 135 FRACCION I INCISO B Y FRACCIÓN II INCIO B DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A

*[Handwritten signature and initials]*



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SAN MATEO ATENCO  
2019 - 2021



sanmateoatenco  
H. AYUNTAMIENTO 2019-2021

ADELANTE

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LAS OFICINAS DEL ORGANISMO PUBLICO DESENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO.
OTRAS ALTERNATIVAS:	EN VENTANILLA UBICADA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN MATEO ATENCO ESTADO DE MEXICO
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SOLO SE PRESTARÁ EL SERVICIO SI LAS REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SON ADMINISTRADAS POR EL OPDAPAS Y SI SE CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
ORGANISMO PUBLICO DESENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN, CONTROL Y SUPERVISIÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	DR. SERGIO MAURICIO SALAZAR JIMENEZ
----------------------------	-------------------------------------

DOMICILIO:	CALLE:	HDA. TRES MARIAS	NO. INT. Y EXT.:	260
------------	--------	------------------	------------------	-----

COLONIA:	SANTA ELENA	MUNICIPIO:	SAN MATEO ATENCO
----------	-------------	------------	------------------

C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS SABADOS DE 10:00 A 14:00 HORAS
-------	-------	-----------------------------	--

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01728	2826463	104	N/A	dadmonfin@opdapasm.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A
----------	-----

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A
-----------------------------------	-----

DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
------------	--------	-----	------------------	-----

COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
----------	-----	------------	-----

C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A
-------	-----	-----------------------------	-----

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	SAN MATEO ATENCO
-------------------------	------------------

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUALES SON LAS FORMAS DE PAGO QUE MANEJA EL ORGANISMO?
-----------------------	---

RESPUESTA:	EFFECTIVO, TARJETA DE CREDITO Y CHEQUE CERTIFICADO
------------	--

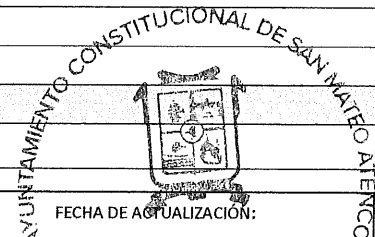
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A NOMBRE DE QUIEN SE EXPIDE EL CHEQUE CERTIFICADO?
-----------------------	---

RESPUESTA:	ORGANISMO PUBLICO DESENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
------------	---

PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE HAGO SI NO PASA LA RED DE AGUA Y DRENAJE MUNICIPAL POR MI DOMICILIO?
-----------------------	---

RESPUESTA:	SOLICITAR LOS SERVICIOS AL COMITÉ INDEPENDIENTE.
------------	--

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS



FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

15 / 02 / 2021  
COORDINACIÓN GENERAL  
MUNICIPAL DE MEJORA  
REGULATORIA  
2019 - 2021

ELABORÓ:  
  
C. CLAUDIA GUTIÉRREZ ROMERO  
AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y ENLACE DE MEJORA  
REGULATORIA

VISTO BUENO:  
  
DR. SERGIO MAURICIO SALAZAR JIMÉNEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS